

**ACTA N° 010-2021 DEL COMITÉ ESPECIAL YACANGO-TORATA**  
**PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA - SOBRES N° 1, 2 Y 3**  
**PROCESO DE SELECCIÓN N° 001-2021-MVCS/PNSR-OXI YACANGO**

Siendo las 15:00 horas del día 18 de octubre de 2021, de manera virtual, se constituyeron los integrantes del Comité Especial, designados mediante la Resolución Ministerial N° 233-2020-VIVIENDA, responsable de organizar y conducir el proceso de selección de la empresa privada que financiará y ejecutará el Proyecto de Inversión: “Instalación de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento Rural en los Sectores de Nueva Cala Cala, Aspaex, Aspaex-I y Aspaex-III (Los Caribeños), Centro Poblado de Yacango, Distrito de Torata - Mariscal Nieto - Moquegua”, con **código unificado N° 2305673**, mediante el mecanismo de Obras por Impuestos

Al respecto, se da cuenta de la asistencia de los siguientes miembros:

- Mery Alejandrina Martel Ortiz, en calidad de primer miembro titular.
- Oscar Anaya Fernández, en calidad de segundo miembro suplente.
- José Antonio Yataco Herrera, en calidad de tercer miembro titular.

Datos del postor:

N°	Nombre o Razón social de empresa privada	Nombre del proyecto
1	Southern Peru Copper Corporation, Sucursal del Perú	Instalación de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento Rural en los Sectores de Nueva Cala Cala, Aspaex, Aspaex-I y Aspaex-III (Los Caribeños), Centro Poblado de Yacango, Distrito de Torata - Mariscal Nieto - Moquegua

En presencia de los tres (03) miembros del Comité Especial, se da inicio al proceso, para lo cual se invita al único postor remitir su Carta de Acreditación al correo del Comité Especial [comespoxipnsr@vivienda.gob.pe](mailto:comespoxipnsr@vivienda.gob.pe), la Presidenta del Comité señala que se ha recibido el correo de: [JSanchezV@southernperu.com.pe](mailto:JSanchezV@southernperu.com.pe), a horas: 15:11 del 18 de octubre de 2021, asunto: Carta de Acreditación | MVCS| Oxl | Aspaex Torata, contiene: 2 archivos en versión pdf con 3 páginas cada uno, del postor: Southern Peru Copper Corporation, Sucursal del Perú, en la cual acredita a los Srs. Felipe Gonzales Gonzales, Miguel Camacho Izquierdo y Juan José Sánchez Verastegui. Luego de la revisión por parte del comité especial se verifica que falta la “copia simple de la ficha registral vigente del del representante legal”, por lo que se solicita al postor remitir dicho documento, lo cual se recibe al correo [comespoxipnsr@vivienda.gob.pe](mailto:comespoxipnsr@vivienda.gob.pe) con el asunto: Ficha Registral | MVCS| Oxl | Aspaex Torata.

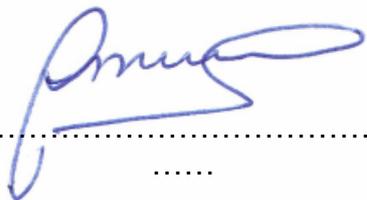
Acto seguido, se solicitó al postor remita al correo del Comité Especial [comespoxipnsr@vivienda.gob.pe](mailto:comespoxipnsr@vivienda.gob.pe), el SOBRE N° 1 CREDENCIALES (dos (02) archivos digitales con 596 y 193 páginas respectivamente). El comité Especial verifica que está pendiente remitir la “información sustentatoria (Actas, liquidaciones, conformidades, certificados, constancias o Currículum Vitae, u otros que la Entidad Pública estime convenientes)”, de acuerdo a lo solicitado en el anexo N° 4-D de las bases del proceso de selección, por lo que el postor remite vía correo electrónico con el asunto: Experiencia Empresa Constructora / Link Presentación de Propuesta sobre 01 | MVCS| Oxl | Aspaex Torata. Completada la información del sobre N° 01, se declara APTO al postor para presentar su propuesta económica.

La Propuesta Económica presentada por el Postor y contenida en el Sobre N° 2 (archivo digital pdf de 4 páginas) corresponde a S/ 8,595,855.15 (Ocho Millones Quinientos Noventa y Cinco Mil Ochocientos Cincuenta y Cinco con 15/100 Soles), lo cual equivale a un 105.47% con respecto al monto total de inversión referencial del Proyecto consignado en las Bases Integradas. Al encontrarse dentro de los límites establecidos en las bases integradas, se ADMITE la propuesta económica del postor

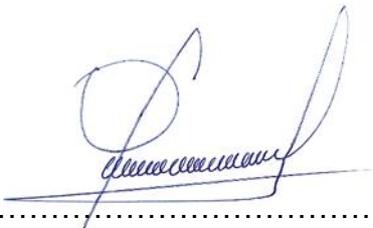
La Propuesta Técnica presentada por el Postor y contenida en el Sobre N° 3 (dos (02) archivos digitales con 310 y 57 páginas respectivamente), recibida vía correo electrónico a las 16:34 horas, lo cual es ratificado por el postor en el presente acto público.

El Comité Especial indicó que se procederá con la evaluación de la propuesta Técnica, de conformidad a lo establecido en las Bases Integradas e indica que, de ser el caso, se solicitará al postor que subsane o corrija algún error material o formal de los documentos presentados, dentro del plazo que establezca el Comité Especial. Por lo cual, no habiendo otro punto que tratar, se levantó la sesión del Comité Especial siendo las 16:54 horas pasando a suscribir la presente Acta, en señal de conformidad.

**Mery Alejandrina Martel Ortiz**  
Presidente titular



**Oscar Anaya Fernández**  
Primer Miembro suplente



**José Antonio Yataco Herrera**  
Segundo Miembro

